



**H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2015 - 2018**



DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO ECONÓMICO

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA



ESTADO : CAMPECHE	REGION :
MUNICIPIO: CANDELARIA	LOCALIDAD : La Tombola
RUBRO DE GASTO : Vivienda	SUBCLASIFICACIÓN Energía no renovable

NOMBRE DEL PROYECTO Y/O OBRA: Construcción de Sumidero de Electrificación no Convencional en varias localidades del municipio de Candelaria

TIPO DE PROYECTO: NUEVO No. DE OBRA: MOD. DE EJEC.: CONTRATADO

FECHA DE INICIO : 06 de Marzo de 2018 FECHA DE TERMINO: 19 de Abril de 2018

EN LA LOCALIDAD DE La Tombola MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 20 DE Abril DE 2018, SE REUNIERON EN: **EL SITIO DE LA OBRA** LOS C. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA RECEPCIÓN DEL PROYECTO ANTES SEÑALADO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTE :

ENTREGA

GOB. DEL ESTADO <input type="checkbox"/>	GOB. MUNICIPAL <input checked="" type="checkbox"/>	DEPENDENCIA <input type="checkbox"/>	CONTRATISTA <input type="checkbox"/>
------------------------------------------	----------------------------------------------------	--------------------------------------	--------------------------------------

EJECUTOR DEL PROYECTO Y/O ACCION : **H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA**
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE : **C. SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ**
 CARGO : **PRESIDENTE MUNICIPAL**

RECIBE

GOB. DEL ESTADO <input type="checkbox"/>	GOB. MUNICIPAL <input type="checkbox"/>	DEPENDENCIA <input type="checkbox"/>	BENEFICIARIOS <input checked="" type="checkbox"/>
------------------------------------------	-----------------------------------------	--------------------------------------	---------------------------------------------------

INSTANCIA QUE RECIBE EL PROYECTO : **COMITÉ DE OBRA**
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE : ELEAZAR SANCHEZ CONTRERAS
 CARGO DEL REPRESENTANTE : **PRESIDENTE DE COMITÉ**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	IMPORTE	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	IMPORTE
Traslado de Inscripción	1308.44	Sum y Coloc. Accs. Controlador	4331.04
Suministro y Coloc. de Rotulo	3329.20	Sum y Coloc. Baterías Solar	146,431.32
Sum y Coloc. de Placas	1332.66	Sum y Coloc. Cable Rudo	24,893.61
Sum y Coloc. modulo Solar	254086.56	Sum y Coloc. cable SPT	20,003.76
Sum y Coloc. de Poste Metalico	61225.29	Sum mandos	784.52
Sum y Coloc. de LAMPARAS Fluoresc	24513.72	Reflector de Tecnología Led	17,470.11
Sum y Coloc. de Controlador	27595.89	Sub total	693,802.41
Sum y Coloc. de Inversor	75176.74	I.V.A	111,008.34
Sum y Coloc. Juego Accesorios	20066.55	TOTAL	804,810.80
Sum y Coloc. Juego Accs. Baterias	10452.96		

INVERSIÓN: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTE PROYECTO ES PROVENIENTE DEL RAMO 33, "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL". DE ACUERDO AL OFICIO DE APROBACIÓN

No. FISM-2018-M-APRO11005

AÑO 2018	TOTAL	FEDERAL	BENEFICIARIOS	MUNICIPAL
	804,310.80			804,310.80

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE EL PROYECTO SE ENCUENTRA TERMINADO AL 100 % Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA EJECUTORA O COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE ESTA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL RESPONSABLE DE LA MINISTRACION DE LOS RECURSOS, GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL O GOBIERNO MUNICIPAL.

EL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, A TRAVES DE LA PRESENTE ACTA HACE ENTREGA EN ESTE MOMENTO A LA COMUNIDAD DE:
DE LA OBRA: construcción de sistemas de electrificación no convencional
en la localidad de La Tomba.
QUIEN SERÁ LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.

A T E N T A M E N T E

ENTREGA

C. SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

RECIBE

C. Eleazar Sánchez Contreras
PRESIDENTE DEL COMITÉ

TESTIGOS

ING. WILBERTH DESIDERIO ORDOÑEZ PECH
DIRECTOR DESARROLLO SOCIAL

C. Ismael Ramírez López
SECRETARIO

ING. FRANCISCO SÁNCHEZ RAMAYO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DES. URBANO

M.C.G.

C. Haroldo Chávez Guzmán
TESORERO

C.P. CARLOS BAUTISTA PRIEGO.
CONTRALOR MUNICIPAL

E.A.P.

C. Esther Almanzo Pérez
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

M.A.V

C. Mercedes Alvarado Vargas
VOCAL